



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO CENTRO EDUCATIVO INDUSTRIAL "LUIS MADINA"

REGISTRO ICFES: 053017
DANE 376001012673
NIT 800185664-6

En la Ciudad de Santiago de Cali (V), a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año 2015, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaría Académica en la Rectoría del CENTRO EDUCATIVO INDUSTRIAL "LUIS MADINA" de Cali, institución aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica, mediante Reconocimiento Oficial de estudios No. 4143.0.21.13207 de Diciembre 20 de 2011, de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, para otorgar el Título de BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL EN LA ESPECIALIDAD MECÁNICA AUTOMOTRIZ

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

«Raúl Andrés Rodríguez Cerón»
Identificado con Tarjeta de Identidad N° 980724-56807

Es fiel copia del Acta Original General No.025 de fecha 25 de Noviembre de 2015, que consta de 76 estudiantes que comienza con el nombre de Andrés David Acosta Bernal y cierra con el nombre de Nicolás Zape Castaño.

Firmada y sellada por ANDERSON FLÓREZ RESTREPO (Rector) y
SIRLEY TABARES BASTIDAS (Secretaría Académica).

Dada en Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 25 días del mes de Noviembre de 2015.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7º. Del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.



C.C. 16'840.293 de Jamundí (V)



Secretaría Académica
C.C. 66'854.272 de Cali (V)